SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132

Apartado n.º 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, martes 15 de Marzo de 1904 — Núm. 335

La lógica al día

Cuando el rey Eduardo estuvo en Gibraltar debía haber ido á saludarle Alfonso XIII, según opinión de los periódicos bullangueros, porque interesaba al país hacerse con buenos amigos y aliados; no importó ello para que luego se demostraran opuestos á pactos y conciertos internacionales, que solo hacen—también según ellos—entrometer en aventuras.

Viene ahora á las costas españolas el poderoso soberano alemán y aquellos mismos que entonces vociferaban porque fuera Alfonso XIII á saludar al rey británico, hoy oponen sus reparos á que vaya á Galicia á hacerlo con Guillermo II de Alemania, pues implica compromiso esta resolución inopinada de última hora de ir á visitarle.

Es la lógica que tantas veces hemos puesto de relieve de estos señores desairados de la opinión pública. Falta de criterio y de orientaciones, hija solo de la pasión y del momento, juzga por impresión y naturalmente se producen los contrasentidos y las marcadas contradicciones. De ahí, por esta falta de formalidad el poco respeto que merece y el poco valor que ha alcanzado y la escasa fé que se la guarda.

Y lo mas desgraciado es que esta enfermedad ha cundido y que ha contaminado á los políticos. Fieros, airados, iracundos estaban hace muy pocos dias contra Maura y su gobierno: se le amenazó con una obstrucción que imposibilitara la vida del poder ejecutivo y gubernamental y toda aquella fosquedad de cara se ve reducida á que se cuente al principiar cada una de las sesiones del Congreso el número de diputados, á una votación nominal.

No han faltado escusas. Dicen los demócratas que no han ejercido la obstrucción porque se discutian proyectos de tanta importancia para el proletario como la rebaja arancelaria de los trigos si el precio de estos rebasaba una cantidad determinada en Castilla, esto es, fijar el precio en Valladolid ó Palencia, á 26 pesetas, máximo á que hemos llegado, pues la cifra no será rebasada y solo por imperiosa fuerza de la balanza internacional viene siendo rebajada por el famoso «trust del oprobio» que amasará oro con nuestra sangre. Y en verdad que es donosa la teoría, cuando está demostrada la ineficacia de este proyecto—pues hacia tres dias que bajaban los trigos y las harinas al leerse en el Congreso—y cuando está mas demostrado aun que estos señores padres de la pátria se están burlando de nosotros, perdiendo lastimosamente el tiempo cuando no yendo á sus egoismos ó intereses.

Pueda ser que ahora que don Tomás Castellano ha renunciado el acta se dé Salmerón por satisfecho y sus compañeros de amenaza dejen de hacer el portugués y nos vuelvan á resultar mansos y á continuar tranquilamente la comedia. Renunciará también don Joaquín Costa el acta por Zaragoza y habrá lugar á nuevas elecciones y los señores republicanos podrán contar con dos votos mas en el Congreso. Esta era la cuestión.

La lógica y el buen sentido al revés vienen alborotando la España. No pasa semana sin que se demuestre: ayer en el Parlamento amenazando con la obstrucción total para hacer dos puestos á los republicanos; hoy en la prensa recibiendo friamente el acuerdo de ir el Rey á anticiparse á visitar á Guillermo II, cuando debe ir á su Corte este verano.

Pero el espíritu de todo se contiene en lo que «El Buen Consejo» de esta semana nos dice desde el Escorial: el hecho y la explicación están en la caida de Maura.

Nuestra colaboración

Indicaciones

á quién gobierna en los templos de Palma.

Hoy que parece que en los templos de Mallorca están á la orden del día ciertas acertadísimas reformas en lo tocante al arte religioso en sus distintas manifestaciones, nos permitiremos hacer algunas indicaciones que, si no se refiere á un orden tan elevado, no por esto dejamos de creerlas pertinentes y fáciles de poner en práctica.

Nos referimos á lo que podría llamarse *Policía de los templos.*

Algo, y aun algos, hay que hacer respecto de este particular, pues dejando aparte la conducta (en algunas iglesias de todo punto censurable) de los irreverentes monaguillos, varias costumbres se observan que deberían desterrarse por parte de los seglares concurrentes, tales como la de escupir inconsideradamente en el suelo, en perjuicio de los que luego se arrodillan en aquel sitio, y en desprecio de una cortesia que se guarda en cualquier casa de gente bien educada, como si con mayor razón no debiera guardarse en la Casa del Señor. Mayor inconsideración se tiene cuando los hombres colocan sus sombreros sobre los altares aun cuando las *aras* estén cubiertas con sus respectivos manteles, lo cual es frecuente. ¿Por ventura en nuestra propia casa los colocamos sobre la mesa del comedor?

En tiempo de Cuaresma, á cuyas predicaciones se llama repetidamente á los fieles reácios muchas veces, se ven mujeres ocupando los bancos mientras algunos ancianos permanecen de pié arrimados al respaldo durante el sermón, y por añadidura las señoras que ocupan aquellos asientos guardan junto á sus piés las sillas de tijera. En este caso no se falta tan solo á las reglas de urbanidad, sino á la mismisima caridad cristiana.

No digamos nada de ciertas idas y venidas que se efectuan en el ámbito de la Catedral durante los oficios divinos, ni de los garabatos que hacen algunos en lugar de santiguarse, ni de ciertas posturas irreverentes, estrafalarias genuflexiones en el momento de alzar la sagrada forma ó de reservar el Santísimo; ni de los cuchicheos entre devotas que gastan un exceso de familiaridad. Tales personas puede que hayan recibido buena educación, pero tocante al respeto que debe guardarse en presencia del Señor, les falta mucho que aprender y practicar para acreditar su educación religiosa.

Los mencionados abusos podrían corregirse ó al menos disimularse, si los Señores que disponen la colocación de los asientos en nuestros templos, adaptaran la situación de los bancos ó hileras de sillas paralelas á las gradas del Altar mayor como están en las Iglesias de las villas y pueblos de Mallorca, de este modo no solamente se evitarian distracciones é irreverencias, si no que á más de facilitar el recogimiento propio en la Casa de Oración, tendría el hombre un puesto determinado é independiente de la mujer, que sin duda muchos perezosos vendrían á ocuparlos, pues dicen y con razón, *que los hombres no tienen puesto determinado en la Iglesia*, y en efecto, las mujeres lo invaden todo. Por otra parte se efectuaría la separación de sexos tan importante y se establecerían las entrecalles necesarias para el buen orden y acomodamiento de los fieles que desean asistir devotamente para escuchar bien las predicaciones. Cierto es que la indicada disposición de asientos no permite el aprovechamiento de tanto espacio como ordinariamente ocupan los que asisten á las funciones; pero en cambio se evitarían los impertinentes apretones y contactos que, aun sin querer, tienen lugar.

Es vergonzoso oir de boca de los católicos forasteros las observaciones y comentarios que hacen respecto del modo poco edificante como están algunos en nuestros templos, donde la mayor parte ni siquiera nos inclinamos haciendo la genuflexión debida al pasar por delante el sagrario, y menos si en la capilla donde está éste, hay alguna imágen que vayan á adorar. Seria pues oportuna la redacción por sacerdote competente de unas instrucciones que podrian titularse: *Manera de estar el cristiano católico en el templo.*

Ya que tratamos de las Iglesias, con sentimiento hemos de manifestar las corrientes de aire que se notan en ellas, especialmente en la Catedral, que sin duda proceden de las tribunas y ventanillas altas, ó de las habitaciones de las capillas que dejan sus ventanas abiertas; es el caso que muchas personas se quejan que han salido resfriadas, quizás sin que sepan los encargados de corregir este grave defecto.

Tal vez otro dia nos ocuparemos de este asunto mas circunstanciadamente.

UN CATÓLICO

La guerra entre Rusia y Japón

Makarov y Cervera

Dos valerosos almirantes consagrados al sacrificio.

¡Cuantos otros estarán también destinados á ser víctimas! Los errores de la paz se pagan en la guerra, y casi siempre sin enmienda.

Cervera no pudo, y Makarov no podrá sustraerse á su sino.

Encima de la puerta de Puerto Arturo verá escrita Makarov, como ya lo vió Cervera, la dantesca sentencia:

Lasciate ogni speranza o voi ch'entrate.

Este destino, que debía pesar siempre sobre los desconocidos, escoge casi siempre á los heróicos. Nobles corazones y privilegiadas inteligencias, los dos almirantes preveyeron la hora del *redde rationem*

Cervera presintió la derrota de su escuadra y la *Colección de documentos*, publicada por él, es un monumento á su fama que prueba la clarividencia de aquella situación general militar que debía terminar en sucesivos desastres.

Makarov presintió la desorganización militar cuando escribió como epígrafe á su obra de táctica naval estas palabras: *¡Acordáos de la guerra!*

Prototipos de dos razas distintas, ambos tienen el talento y la virtud militar de su estirpe.

Caballeroso, sentimental y valiente, Cervera condensa en sí los arranques de don Juan de Austria y de Cervantes, hidalgos heróicos de la batalla de Lepanto.

Rudo, solitario, pensativo y evangélico, Makarov es la síntesis humana de Suvarov y de León Tolstoi, del cual, sin embargo, no tiene la cerebral contextura.

El uno y el otro, para escarnio de sus méritos personales y de sus servicios ya prestados á la patria, condenados por la cortesanía loyolesca á morir en el olvido, del cual no podrían ya salir si la guerra no viniese á sacarles de la oscuridad, como sacó á Vettor Pisani de la cárcel y á Nelsón de su retiro campestre de Northfolk para encomendarlos una misión bien difícil.

¡Analogía de méritos, de situaciones y de sacrificios! ¿Será Makarov más afortunado que Cervera?

La odisea de éste en San Vicente de Cabo Verde, en Martinica, en Curacao y en Santiago, con cuatro medianos cruceros que debían andar veinte millas por hora y que jamás hicieron más de 15; que debiendo combatir no tenían artillería gruesa, como ocurría al *Colón*, con cañones de calibre mediano, que debían sustituirse, y faltos de municiones de todas clases; que tenían las máquinas y las calderas en malísimas condiciones, las quillas llenas de adherencias, carbón viejo y poco dinero,... esta odisea no la ha tenido Makarov; ¿pero en que condiciones hallará la escuadra que fué creación y vanagloria de Skeridov?

Cervera, retardándose dias y dias, perdida la ocasión de llegar á Cienfuegos cuando aún no estaba bloqueado, se fué poco á poco resignando á su sino y sólo las terminantes órdenes, repetidas veces dadas, del general Blanco, capitán general de la isla, le hicieron salir de Santiago, demasiado tarde para llevarlo á efecto felizmente y ponerse á salvo, pero lo suficientemente á tiempo para el honor de la marina y de España.

¿Se retrasará también Makarov? No es creible.

El concepto que él debe tener de la patria y del honor militar le impulsará á buscar la salvación ó la muerte fuera del cubil de Puerto Arturo, sobre el cual pesa el hado de Santiago de Cuba.

Los ataques, que se renuevan no sin algún éxito contra la plaza, para obstruir la entrada y sembrar de torpedos el puerto, son el Mane-Tethel-Fares del destino de Makarov.

Si el valiente comandante del *Gran Duque Constantino* no se halla atado de piés y manos por las órdenes imperiales, pensará, como Nelsón, que sus barcos se portarán bien y que se pondrán borda contra borda de los barcos enemigos, ya que en el balance de la guerra la escuadra de reserva tendrá tanta más importancia cuanto más haya disminuido la escuadra enemiga. Diente por diente, vida por vida y barco por barco, es, seguramente, el programa de Makarov, y éste no puede cumplirse sino saliendo á hacer frente á la escuadra japonesa.

Esto que no ha sido hecho debe hacerse. El ejemplo de Santiago de Cuba así lo exige, á toda costa y sacrificándolo todo, lo más pronto posible.

Los japoneses, por ímpetu belicoso, se dejarán arrastrar á la batalla, si es que no recurren á cualquier estratagema, en lo cual son maestros, para inducir y engañar al enemigo y provocar la pérdida de los acorazados rusos sin empeñar la lucha con ellos.

¿Qué importa á los japoneses la pérdida de sus torpederos, si pueden con esto aniquilar, cogiéndola de paso, á la escuadra de sus enemigos?

Además, ¿no podrán también los japoneses reconstruir en cuatro meses sus torpederos, como los Estados Unidos construyeron en cien dias su famoso *Monitor*, encargando las máquinas al extranjero, y mucho antes de que la escuadra rusa del Báltico pueda encontrarse en Oriente?

¿Ignoran acaso los pequeños hijos del Sol que esta escuadra no tiene sus mejores barcos, y que sería provocar nuevos desastres mandarla sin ellos á un combate decisivo?

Esto y otra porción de cosas no consienten á Makarov abrigar muchas esperanzas al vender vida por vida y barco por barco, y de crear así, aun con el sacrificio de su escuadra, una futura situación mejor; más la necesidad carece de ley. Es preciso luchar y morir; pero la esperanza, último recurso, no puede faltar á los audaces.

(Traducción de *Il Giornale d' Italia.*)

Notas sueltas

Han llegado á Chemulpo varios ingenieros japoneses comisionados por el Gobierno de Tokio para dirigir los trabajos de salvamento del crucero ruso *Variag.*

Según afirman aquéllos, la operación podrá ser realizada en poco tiempo.

Las reparaciones del *Variag* costarán medio millón de yen.

Hasta mediados de Abril, lo más pronto, no llegarán á San Petersburgo las tripulaciones del *Variag* y del *Korietz.*

—La prensa rusa no cree en la posibilidad de una intrusión inglesa ni norteamericana en la guerra actual.

Acerca del particular, dice el *Novosti:*

«La esperanza de los japoneses de una intervención activa de la Gran Bretaña y los Estados Unidos, no parece que va á realizarse. Si las cosas continúan como van, no pasará mucho tiempo para que de los japoneses no quede en Europa más que un recuerdo. Desde este punto de vista, no es muy de notar la reacción que se ha producido en la opinión pública de Inglaterra.

»Los diarios alemanes se esfuerzan en hacer resaltar el pseudo ruso fobismo de los ingleses; sin embargo, las últimas declaraciones del Gabinete de Londres, atestiguan la firme resolución de observar la más estricta neutralidad en la guerra actual. Por este lado, podemos estar perfectamente tranquilos, á pesar de las afirmaciones contrarias de los políticos alemanes.»

El crucero *D' Asseas*, remolcando á cuatro contratorpederos, ha salido de Argel para el Extremo Oriente.

La posibilidad de futuras contingencias se refleja por los preparativos que llevan á cabo algunas naciones.

En Francia se ha dispuesto que todos los cruceros de segunda clase de la primera división, se pongan en pie de guerra. El ministro de Marina ha fletado buques mercantes para transportar á Bizerte 9.700 toneladas de carbon aglomerado que se repartirán entre los parques de la bahía Ponty y el arsenal de Sidi Abdallah.

Dícese que el emperador de Rusia ha hecho un donativo para la guerra de doscientos millones de rublos, de su fortuna particular.

Otro donativo de cien millones de rublos, destinados al mismo objeto, ha sido hecho por una religiosa.

Según datos estadísticos, la actual campaña cuesta al Japón 20 francos diarios por soldado. Las fuerzas militares japonesas, en pie de guerra se elevan á 300.000 hombres, lo que le supone un gasto diario de 6.000.000 de francos.

—Despacho del almirante Alexeieff, dando cuenta y ampliando detalles del combate naval librado durante la noche del 10 del corriente en Port-Arthur.

Dice así:

«El combate fué sostenido por seis torpederos y el fuego vivísimo.

Cuando nuestra flotilla de torpederos regresaba al puerto, después de haber echado á pique varios torpederos japoneses, uno de los nuestros fué echado á pique.

El enemigo hizo prisionera una parte de la tripulación, y otra pereció ahogada.

El almirante Makhareff, con los cruceros *Novik* y *Bayan*, fué inmediatamente en socorro del torpedero echado á pique, [pero tuvo que retroceder en vista de que cinco cruceros joponeses apoyaban á los acorazados.

A las nueve de la mañana del viernes, la escuadra japonesa comenzó á bombardear de nuevo á Port-Arthur á gran distancia, empleando la artillería gruesa.

Los fuertes respondieron al fuego enemigo causando graves averías á un crucero japonés.

Los proyectiles enemigos sólo han ocasionado daños insignificantes en la plaza.

Todos los fuertes están en perfectas condiciones para seguir combatiendo.

La conducta de nuestros marinos ha sino ejemplar.

Durante el combate con los torpederos japoneses, los nuestros tuvieron cuatro oficiales y 18 marineros heridos y dos muertos.

Las bajas en tierra han sido: un marinero muerto y un oficial y un marinero heridos.»

Información extranjera

Escriben de Roma á *Le Temps* que al caer dicha ciudad en poder de las tropas de Victor Manuel, el Papa Pio IX hizo transportar desde la iglesia de San Silvestre á su capilla particular, en el Vaticano, la cabeza de San Juan Bautista, que se conservaba en el referido templo, encerrada en valiosa urna de oro, desde el año 1300.

Hace mucho tiempo venía gestionando el rector de San Silvestre la devolución de la preciosa reliquia, sin haberlo podido conseguir por oponerse á ello tenazmente el Papa León XIII.

Enterado Pío X de la justicia de la reclamación, ha dispuesto que sea restituida sin tardanza la cabeza del Bautista á su antigno destino. La ceremonia de la devolución se efectuó el jueves último, sin ningún aparato.

—Circula con gran insistencia en Sofía, capital del principado de Bulgaria, el rumor de que el comité local revolucionario se ha declarado en contra de que en la primavera próxima haya en la Macedonia otra insurrección general.

Propónese con ello dicho comité demostrar á Europa que ni con insurrección ni sin ella, implantará el Gobierno turco en la Macedonia, las reformas que tiene prometidas.

—Telegrafían de Londres que el rey Eduardo VII ha dado su permiso para que se realice en breve el casamiento de la princesa Alejandra de Cumberland con el príncipe Federico, gran duque de Meckiemburgo-Schwerin.

—El Gobierno turco ha encargado á la casa Ansaldo, de Genova, la construcción de siete grandes torpederos.

—Contradiciendo los rumores que circulan en los centros diplomáticos de Viena, dice un telegrama de aquella capital que el emperador Francisco José no ha desistido ni de mucho de su propósito de ir, en el próximo mes de mayo, á Londres para hacer una visita personal al rey Eduardo VII, de la Gran Bretaña, su íntimo amigo.

—El Sr. Duront Alvarez, vice presidente de la República de Uruguay, ha fallecido.

—Según los periódicos portugueses, muy en breve estarán sobre las armas en el vecino reino 100.000 hombres.

Uno de estos días se realizará un simulacro de combate entre las guarniciones de Peñafiel y Guimaraes.

Tendrá lugar en el alto de Luctosa, entre Vizella y Peñafiel.

A las guarniciones de los citados puntos es fácil se agreguen más fuerzas militares.

Antes de llegar al punto elegido para el simulacro, recorrerán las tropas una distancia mínima de diez kilómetros.

Un día de éstos se reanudarán también las pruebas de las piezas de artillería recientemente aqdquiridas en el extranjero.

Ejemplo que imitar

La enseñanza en la Argentina

La instrucción pública marcha á pasos agigantados en la Argentina, según leemos en los periódicos y revistas de Buenos Aires de últimas fechas.

El Gobierno de aquel país se preocupa de un modo notable de todo lo que se relaciona con la enseñanza. Ha contratado en Alemania seis profesores, que acaban de llegar á la capital argentina, los cuales proceden de los siguientes institutos:

Doctor Stoiuer, de la Ober Realschole en Fulda, especialidad filología clásica.

Doctor José Holzer, del Real Gymnasium en Potsdam, filología clásica.

Doctor Guillermo Keiper, del mismo instituto, filosofía y pedagogía.

Doctor Emilio Philipp, del Gymnasium en Vakel, provincia de Posen, matemáticas.

Doctor Jorge Kreuzberg, de la Realschole en Hechinger (Hoberzollern), física.

Doctor Pablo Girth, del Gymnasium en Oppeln (Silesia), química.

Estos profesores han sido destinados al Seminario de enseñanza secundaria que acaba de fundarse en Buenos Aires. Gozan de un sueldo mensual de 1.250 francos y el Gobierno les proporciona alojamiento en el mismo Instituto.

También han sido contratados tres profesores de los institutes «reformadores» de Londres, con un sueldo igual al de aquéllos. Estos profesores, que son una especialidad en la materia, dirigirán los institutos creados recientemente para dar educación ó enseñar un oficio á los menores vagos ó delincuentes. Estos institutos se levantarán bajo la base de colonias agrícolas, establecidas en los alrededores de la capital, y estarán dotados de todos los elementos indispensables y más modernos que se conocen.

Acaban de instalarse en los colegios nacionales y escuelas de comercio de la República los nuevos gabinetes de física y química adquiridos en Inglaterra y Alemania, en los cuales se ha empleado más de un millón de francos.

A la fecha debe haberse lanzado al mercado una emisión de títulos «escolares» que alcanza á siete millones de pesos (21 millones de pesetas aproximadamente) destinados á la construcción de nuevos edificios de enseñanza. El público esperaba con interés esta emisión, de manera que su colocación se halla asegurada de antemano.

Frecuentan actualmente las escuelas de Buenos Aires ciento veinte mil alumnos. El Consejo Nacional de Educación ha alcanzado el *desideratum* que perseguía: que no haya analfabetos en la capital argentina, y lo ha conseguido.

¡Bien por la República modernal

Políticas y parlamentarias

En vista del sesgo que ha tomado el asunto Castellano por la renuncia que de su cargo de diputado ha presentado al Congreso, créese que las minorías cesarán en su obstrucción, que no tiene ahora razón de ser.

—El general Weyler se propone hacer algunas observaciones cuando se discuta el proyecto de servicio militar obligatorio.

—La campaña que los elementos de la derecha harán en el Senado al proyecto de servicio obligatorio, ofrece el interés de averiguar la actitud de los demócratas acerca de dicho proyecto.

Hay quien dice que llegará á la obstrucción.

—Se concede importancia política á unas conferencias que el señor Villaverde ha celebrado con los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret.

—Parece que se acentúan las discrepancias entre los demócratas, hablándose de un probable pacto entre los señores Moret y Montero Ríos, con la base de eliminar al señor Canalejas.

—Muchos diputados y senadores han recibido ya permiso del Gobierno y del Presidente de la Cámara para marchar á sus respectivos distritos.

—Parece que el Sr. Costa renunciará al acta por Zaragoza para producir una vacante más y obligar á que se celebren nuevas elecciones, en las que se presetarien candidatos los señores Paraíso y Morote.

—Un importante personage del partido liberal ha formulado el siguiente juicio, que se contiene en *El Liberal*, sobre la obstrucción de las minorías «Estamos en ridículo y, además, perdiendo el tiempo.»

«Para hacer una comedia de obstrucción, mejor hubiera sido no haberlos metido en tales andanzas.

Una obstrucción que se limita á pedir que se vote nominalmente el acta, es una cosa bufa, impropia de hombres serios y de un parlamento.

Todos los días anunciamos que al siguiente la obstrucción será más eficaz y decisiva y que vamos á hacer imposible la vida al Gobierno, ese día nunca llega, y los que se están haciendo la vida imposible somos nos otros, porque, con razón sobrada, se burla de nosotros todo el mundo.

En lo de quedar mal le hemos batido el *record* á los villaverdista, que ya es batir.

Dicen que Maura quiere cerrar las Cortes. Me alegraría, porque eso, al menos, pondría término al ridículo en que estamos.»

Noticias varias

Se encuentra en Bilbao el señor Blasco Ibañez, donde proseguirá los estudios suspendidos en Diciembre último para su próxima novela «El Intruso.»

—Ha fallecido en Granada D. Pedro Nolasoo Mirasol, exsenador del reino, catedrático de la Universidad de Sevilla y uno de los abogados más distinguidos de la región andaluza.

—Parece que han surgido dificultades para el traslado del obispo de Segovia á Vitoria, cuya Sede parece tiene, entre otros candidatos, el obispo dimisionario de la Habana.

—Ha llegado á Madrid una comisión de estudiantes valencianos con objeto de poner en manos de S. M. el rey, un mensaje suscrito por 1195 de sus compañeros de Universidad en que se solicita la intercesión del jefe del Estado para conseguir la pronta promulgación de la ley de sanatorios populares.

—En la primera quincena del próximo Mayo tendrá lugar la segunda Exposición estomatológica de España.

Ya se halla nombrada la Junta organizadora de la Unión dental, que piensa tomar parte muy activa en el certamen.

Los trabajos se clasificarán en teóricos, protésicos y químicos, y se adjudicarán tres medallas de oro, varias de plata y menciones honoríficas á los dentistas que más se distingan en el desarrollo de los temas propuestos.

—Ha quedado señalado el sitio que ha de ocupar en Madrid la estación del ferrocarril de Madrid á Bilbao, en los terrenos inmediatos al palacio de Bellas Artes.

—Según comunicó el Rey en Segovia á un periodista, piensa aquel visitar en breve algunas plazas de guerra, entre las que se cuenta Ceuta.

Crónica marítima

LOCALES

A las seis y media de ayer tarde salió para Barcelona el vapor «Balear», con la correspondencia, carga y unos treinta pasajeros.

—Procedente de Ibiza entró en este puerto el laud «Angela» con dos días de navegacion y un cargamento de efectos.

—El bergantín goleta «San José», está tomando un pico de carga de ladrillos con destino á Ponce para cuyo punto saldrá en breve.

—Procedente de Barcelona llegó á este puerto ayer tarde el pailebot «San Sebastián» con cinco dias de navegación y efectos.

—El pailebot «Villa de San Feliu» está tomando un cargamento de madera en tablillas.

—La polacra goleta «Juana» está cargando ladrillos y otros objetos de alfarería; debiendo salir para Canarias y Santiago de Cuba, tan luego complete su cargamento.

—Procedente de Ibiza, llegó ayer el pailebot «María de los Angeles», con cuatro días de navegación y efectos.

—Esta mañana, á las seis y media, ha llegado á este puerto el vapor noruego «Setubal» de 753, toneladas, procedente de Lisboa, con un cargamento de madera, consignado á varios almacenistas de esta plaza.

—Una hora después lo efectuaba el vapor correo «Bellver» procedente de Barcelona.

Entre la carga de que ha sido portador figuraban unas cuarenta cabezas de ganado vacuno.

—Ha llegado á Barcelona sin novedad el laud «Antonio» de esta matrícula.

—Mañana debe llegar á este puerto procedente de Mahón el vapo. correo de dicha isla.

* *

—*Vapores nacionales en puerto* á las 11 de la mañana de hoy: españoles: Buques de guerra: cañonero «Vicente Yañez Pinzón»; Isleña Marítima; «Miramar», «Bellver» y «Lulio».

—*Buques de vela*: bergantín goleta «Elvira Forto» y «San José»; polacra goleta «Juana»; pailebotes, «San Sebastián». «María de los Angeles», «Soberano», «San Miguel,» «Villa de San Feliu» y «Luisa»; laudes, «San José», «Internacional», «Plata, «Angela» y «Cristina»; escampavía, «San Mateo.»

—*Vapores extranjeros*: inglés «Saphire.» Noruego «Setubal». Italiano, bergantín goleta, «St. Ana.»

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 16 Marzo

Jubileo de Cuarenta Horas

San Abraham ermitaño confesor

Continúan en San Jaime, dedicadas al Patriarca San José: Exposición á las seis y media; á las nueve y media horas y misa mayor; por la tarde, á las cinco, los actos de coro; luego la novena de San José con sermón por el P. Salvá filipense y la reserva.

Notas oficiales

Sobre las doce de ayer se supo la noticia telegráfica del Alcalde de Marratxí, que se había cometido un robo sin precisar su clase. Seguidamente se personaron en el lugar del suceso dos guardias y el mayoral del predio de la Cabana del término de Marratxí, les manifestó que desde las veinte á las veinticuatro le habían hurtado sobre unos 50 kilógramos de leña.

De las diligencias practicadas resultan habidos dos sujetos como autores del robo.

—Ayer fué detenido y puesto á disposición del Juez de instrucción del partido de Manacor con el correspondiente atestado y un cuchillo, el vecino de esa localidad Poncio Riera, soltero, de 23 años, por haber intentado agredir sobre las quince y media del expresado día con el arma referida á Guillermo Cabrer dueño de un café con motivo de haberse negado éste á darle de beber.

—El interventor de las factorías militares de esta plaza hace saber: Que debiendo adquirirse para las atenciones de dicho Establecimiento, los artículos de subsistencias y Utensilios que á continuación se detallan, se señala el día seis de Abril próximo y horas de las once para que las personas que deseen interesarse en este servicio puedan presentar en la Comisaría de Guerra, sus proposiciones, con muestra de los artículos que ofrezcan.

—El Juez de instrucción del distrito de la Catedral de esta Ciudad mediante providencia dictada en el sumario que se instruye sobre lesiones inferidas á Catalina Vila, vecina de esta ciudad: ha mandado que se cite al testigo Mariano N. cuyas demás circunstancias, actual paradero y domicilio se ignora, patrón de la polacra goleta «Beatriz», vecino que ha sido de Santa Catalina en la calle de San Magín, para que el día 22 del actual á las once de la mañana comparezca ante el citado Juzgado al objeto de prestar declaración en el indicado sumario.

Mercados

El de Barcelona

LONJA

12 marzo

Cereales y sus derivados

No se ha normalizado aun completamente este negocio. El retraimiento que manifiesta el comprador de trigos, demuestra que es posible bajemos un poco más de lo que hemos bajado en los precios de los mismos. La cotización de éstos subsiste floja y la oferta abunda ahora mucho. Con estos antecedentes resulta un tanto probable que coticemos la semana próxima algo menos de lo que cotizamos hoy.

Los negocios durante la semana carecen de importancia en todos los artículos absolutamente y las variaciones de precios que registramos, después de la de los trigos, se limitan á un pequeño aumento en los de las habas y el maíz.

La baja que se determina positivamente en los precios del trigo del país suma esta semana unos dos reales por fanega y seis reales contando desde el tipo más alto que cotizamos antes de la rebaja de los derechos arancelarios.

Las harinas cotizan precios muy varios, pero no se conciertan operaciones, sobre todo por estar los panaderos muy proveídos de este artículo.

Trigos.—Encalmados en cuanto á operaciones y muy flojos los precios por la abundancia de las ofertas vendedoras y displicencia de los fabricantes de harina para compras.

Hoy se ha vendido Salamanca disponible á 50; Gomezcello y Carpio á 50; Peñafiel á 50 1/4; Sigüenza á 50; Toro á 49 y Zamora á 49 1/4.

Todo reales la fanega.

Harinas.—No se hace nada, rigiendo hoy la cotización siguiente:

Extra fuerza.	19 0/0 á 19 1/2
Superfina.	18 0/0 á 19
Fuerza núm. 3	00 0/0 á 00
Extra blanca.	18 1/9 á 19 1/2
Superfina.	17 1/2 á 00
Número 3.	00 á 00
Segundas.	14 1/2 á 00
Cuartas.	11 0/0 á 11 1/2

Se cotizan en pesetas los 100 kilos.

Arroz.—Muy flojos los precios aunque no acusan por ahora ninguna variación.

Se detalla el Monkeli de 47 á 50 y bombas de 60 á 65 todo pesetas los 100 kilógramos.

Estos precios son sin contar los derechos de consumos que importan 10 reales los 100 kilos.

Alpiste.—Se detalla el de Sevilla á 58 y extranjero á 54 todo pesetas los 100 kilos.

Avena.—Un poco más firme se cotiza la de Extremadura á 23 1/2 pesetas los 100 kilos.

Arbejones.—Mucho más firmes. Se detallan: Calaf á 13 1/2; Sevilla á 23 1/2; Benicarló á 12 1/2 y Navarra á 15 1/2, Comarca á 12 1/2 pesetas la cuartera de 70 litros.

Cebada.—Más sostenida detallándose á 23 pesetas los 100 kilos.

Cañamones.—Sin variación, cotizándose á 36 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Muy sostenidos, especialmente los de Sevilla.

Se detallan los de Mazagán á 50; Sevilla á 52 pesetas los 100 kilos.

Estos precios se entiende sin derechos de consumos, que importan 10 reales los 100 kilos.

Habichuelas.—Flojas, muy flojas, en especial las clases valencianas.

Se detallan Monkeli á 00, Manresana á 00 0/0, Mallorca á 47 0/0, Pinet á 47, Cocoroses á 42, Braila á 36 0/0; Moldavia á 37 0/0 y Castellón á 47.

Todo pesetas los 101 kilogramos.

Importan los derechos de consumo 2 reales los 100 kilos, que no van comprendidos en los precios que anotamos.

Habas.—Un poco laás sostenidas.

Extremadura á 27 pesetas los 100 kilos y á 51 0/0 rs. la cuartera las de la Comarca.

Habones.—Se cotizan los de Jerez á 28 1/2 y los de Valencia á 25 1/2 pesetas los 100 kilos.

Mijo.—Un poco más firme cotizándose á 42 reales la cuartera de 70 litros.

Maíz.—Muy sostenido otra vez por la variación del cambio de francos.

Se detalla Rosario á 23 0/0 pesetas los 100 kilos; Danubio á 12, Cincuantini á 60, y Estados Unidos á 43 reales la cuartera de 70 litros.

Yeros.—Se detallan á 21 1/2 pesetas los 100 kilógramos.

Despojos.—Bastante más flojos por el exceso de producción con relación á la demanda que tienen.

Se detalla el salvado de 00 0/0 á 9 reales; salvadillo de 00 0/0 á 10 0/0 id.; meeudillo de 00 á 11 0/0 id.; todo reales cuartera de 70 litros medida colma.

Algarrobas.—Muy sostenidas por por abundar poco los arribos.

Se detallan; negro á 24 0/0; roja á 22 y 1/2; Portugal á 00 0/0; Ibiza á 21 1/2; Mallorca á 21 1/2 todo reales quintal.

De las Islas

Mahón

Nuestro corresponsal en aquella ciudad nos comunica lo siguiente:

—En uso de licencia salió para Barcelona en el vapor «Isla de Menorca» el Director de la Estación Sanitaria de este puerto, señor Puig. También ha salido para el continente el alcalde de esta ciudad D. Juan Victory y Taltavull.

—Se ha dispuesto que el segundo comandante de la sección de torpedistas de Mahón, teniente de navío don Eduardo Verdía, se encargue interinamente de la Comandancia de Marina de Menorca hasta que se incorpore el oficial nombrado para este destino.

—Con destino al Parque de Artillería de esta plaza se remiten de la fábrica de Toledo, once mil cartuchos.

—Ayer la sociedad de socorros mutuos «El Amparo» celebró en la iglesia de Santa Clagra su anual fiesta en honor de su patrona Santa Escolástica.

* *

Ibiza

Las diferencias que ha tiempo se producían entre la sufrida clase marina y los navieros y fletadores de esta Ciudad, han quedado resueltas con la firma del siguiente contrato:

Los señores Armadores y Navieros don Abel Matutes, don Antonio Pineda, Viuda é hijos de Antonio Prats, don José Roig, don León Verdera y don Francisco Planells y los Patrones don Juan Marí y Marí, don Juan Ferrer y Escandell, don José Marí y 1 litrá y don José Ferrer y Ramón por sí y en representación de los Patrones y Marineros de Ibiza han estipulado como bases para los contratos de embarque, prevenidos en el art. 634 del Código de Comercio, las condiciones siguientes:

1.ª Los Patrones tendrán derecho á un cuartón más de la masa común, ó sea, lo mismo que los Contramaestres sin perjuicio de la media parte que les abonan los Armadores y que continuarán cobrando.

2.ª Las tripulaciones de los buques menores continuarán como hasta aquí navegando á la parte con las condiciones de costumbre.

3.ª Los buques que carguen mil quintales deberán en todo tiempo verificar la carga en diez días; y la descarga, en quince días consecutivos ó fechas contadas desde el momento de fondear en el puerto de su destino, en este segundo caso, y desde el día de empezar la carga en el primero. Pasados estos plazos, los Armadores abonarán diez pesetas diarias para la masa común por cada día de demora.

4.ª Para los buques de dos mil quinta es la carga deberá hacerse en veinte días; y la descarga en treinta, pagando quince pesetas diarias por cada día de demora.

5.ª Para los buques de tres mil quintales deberá hacerse la carga en veinte días y la descarga en cuarenta y cinco pagándose veinte pesetas diarias para la masa común por cada día de demora.

6.ª Para los buques de más de tres mil quintales deberá hacerse la carga en veinte y cinco días y la descarga en sesenta pagándose veinte y cinco pesetas por cada día de demora por los Armadores para el fondo común. Estas bases empezarán á regir desde luego, siendo obligatorio su cumplimiento para ambas partes contratantes por término de dos años.—Ibiza 5 de Febrero de 1904.

Municipales

La Comisión de Obras juntamente con el Sr. Alcalde, el Arquitecto y el Maestro de obras del Ayuntamiento, pasó á visitar los terrenos del torrente de la «Cabaneta» con objeto de examinar las obras ejecutadas en dicho torrente y sobre las cuales formuló una denuncia el concejal Don Antonio Ramis.

Despues de un detenido exàmen se observó que efectivamente el propietario se habia excedido algo, en la construcción de las paredes por resultar de mayor resistencia que las autorizadas.

Esto fué lo único denunciable, sobre cuyo punto la Comisión dictaminará estudiando detenidamente el asunto antes de resolver en definitiva, pues hay algunos señores concejales que la componen que opinan que en el cauce de referencia ni las obras ejecutadas, caen bajo la competencia de la Corporación municipal.

Tambien quedó demostrado que el Arquitecto en el dictámen emitido, no se extralimitó en lo mas mínimo, sino que cumplió su cometido de un modo muy desinteresado.

A este efecto la Comisión ha sido convocada para reunirse en sesión extraordinaria, hoy á la una de la tarde.

—A efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, el expediente instruido con motivo del permiso solicitado por don Juan Vidal y Ros, para instalar una caldera y máquina de vapor en su fábrica de tegidos, situada en la Ronda de Poniente.

Una conferencia

En el Centro Militar

«Patriotismo»

Tal fué el tema que desarrolló anoche en su conferencia el ilustrado primer teniente de Infantería don Joaquín Tellez de Sotomayor.

Sentimos no disponer de espacio suficiente para rendir tributo al notabilísimo trabajo del pundonoroso oficial, por lo que nos vemos obligados á dar un sucinto extracto de tan hermosa tarea.

Ocuparon la presidencia los generales señores Ortega, Torreblanca, Bennasar y Bosch, y el presidente del Centro, conde de Montenegro.

Empezó el señor Tellez de Sotomayor, solicitando la indulgencia del selecto auditorio que le escuchaba, alegando que sus pretensiones no eran de orador y sí de un patriota que habla con el corazón en la mano.

Pasados aquellos trances amargos para la Madre Patria,—dice el jóven militar—aquellos días de luto, aquella época triste, aquella mancha negra que emborronó nuestras glorias, podemos dar al alma un consuelo, podemos soñar aún con ser, la esperanza puede volver aún á nuestros desesperados corazones, sustituyendo al nos hundimos, el seremos.

Con gran galanura de estilo, recuerda las tristezas y amarguras de los últimos descalabros nacionales, dedicando cariñosas frases á los héroes de nuestras campañas de Cuba y Filipinas que pagaron con su vida su acendrado patriotismo.

En hermosos párrafos demuestra que el amor á la Patria es una virtud cívica importantísima, la base principal para el engrandecimiento moral y material de un pueblo.

Al entrar en la deficion del patriotismo dice: El egoista no puede saber, no puede sentir en su alma, los efectos, las luces y sombras de la historia de un pueblo, no puede comprender el porqué de quemar una ciudad por salvar una bandera; el egoista no tiene Patria, la suya es aquel sitio donde come donde vive, igual le dá estar en España que en Francia, en Europa que en América, en la zona tórrida que en el país de los esquimales, donde mejor esté, donde más gane, donde menos sufra, aquella será su patria, importándole un bledo hablar inglés ó chino, alemán ó persa; él se sentirá patriota, pedirá luchar, anhelará el engrandecimiento del país en que vive pero no dará su sangre por su nueva patria, por aquel país que le sirve de asilo: si lucha será porque ve comprometido su negocio, su modo de vida, si desea la guerra, si está animado del deseo de aumento territorial, ó de expansión colonial, será porque la exportación aumentará, porque los negocios serán más, porque así verá crecer, rápidamente el superavit en la cuenta de su caja. Hay, pues, que distinguir el patriotismo natural, hermoso, grande, verdadero del patriotismo rebuscado falso, egoista. No serán los patriotas de conveniencia los que menos griten, los que menos alardeen, pero serán los que más cavilen, los que más estudien el pro y la contra, los que más pesen los acontecimientos, pero con los ojos puestos en las cotizaciones de la bolsa, y en el corazón la parodia de la famosa frase de Luis XIV, que de distinto modo aplicada, define la clase de su patriotismo excaitado: la patria soy yo.

Para ser patriota—continua diciendo el señor Tellez—hay que saber sentir extrañas emociones, emociones parecidas á aquellas por las que pasa el alma de un niño. cuando viendo venir á su madre ausente, le tiende los bracitos para recojerse en su regazo.

Extiéndese en profundas comparaciones y dice que el sentimiento pátrio es innato en el hombre.

Dedica un recuerdo á los grandes patriotas que se distinguieron por su amor á España, durante las edades Media, Moderna y Contemporánea.

Explica con suma detención lo que es el fanatismo patriótico citando varios hechos históricos relacionados con el mismo.

Al entrar después á definir la santa emblema de la Patria, la Bandera, manifiesta: La representación genuina de la Patria es la Bandera, y efectivamente esos pedazos de lienzo que flotan al aire ¡cuanto nos dicen! ¡que sensaciones nos hacen experimentar! ¡que efectos nos hacen sentir!

Nuestra es nuestra patria, es España entera, ¡feliz aquel que al caer entrega su alma á Dios, muriendo entre los pliegues de su bandera!

Hace la historia de la bandera y particularmente del pabellón nacional, citando multitud de detalles acerca de su origen y metamorfosis.

Añade que el patriotismo y la bandera, van intimamente ligados, pues la historia de un pueblo es la lucha por el patriotismo descrita gráficamente por la Bandera. Al describir la falta de educación que representa el no saludar la insignia de la patria, la bandera, dice:

Es menester que sepan esos que por negligencia ó falta de medios ignoran los deberes sagrados del patriota, que esos colores que ondean al aire, no es un pedazo de trapo al que se le hacen ridículas ceremonias, que sepan que es su casa, sus padres, su pueblo y que allí donde está nuestra insignia están también ellos.

Demuestra la utilidad que representaría el que los maestros de instrucción primaria, al amoldar los corazones de los niños les enseñaran lo que es la patria lo que es la bandera.

El mayor culto á la insignia naoional, nos llegará á defenderla con más ahinco; todos los que me ois sois patriotas de corazón, sentis, habeis sufrido en la última etapa penas cruentas, pues bien, consolaos con la idea de un próximo triunfo, la ley de las compensaciones es cierta, y si el pueblo Judáico tuvo un Moisés, si en el Siglo XV hubo en España unos Reyes Católicos, si Francia la salvó un Enrique IV, á Inglaterra un Oliverio Cromwell, á Holanda Guillermo III de Oranje, á Prusia Federico II, y á Rusia Pedro el Grande, pensemos que habrá uno que sacando á la Nación de este letargo en que esta sumida hará que España vuelva á ser lo que fué.

Nosotros estemos dispuestos preparándonos á ese despertar y si al combatir debemos llevar en el alma la palabra España, en la paz sea nuestra ventura, nuestra dicha ser españoles puros y netos; para llegar á un triunfo es necesario que amemos á la patria sin reticencias, que la defendamos con valentía, sin avergonzarnos de su culto, y que si la envidia germina en nuestra alma que sea este pecado hacia quien en su niñez al abrir los ojos vea á la bandera española, la bandera de nuestros sueños, de nuestros ideales, tremolar con la gallardía con que tremolaba en los viejos tiempos de Felipe II ó Carlos V.

Hoy día está caída pero no humillada, vencida sin serlo y por eso la debemos más respeto, más cariño, ha-

ciendo que la rabia impere en nuestros corazones, mostrar el amor y valentía que por su madre siente el hijo que la vé en la adversidad, y que las emociones, las alternativas, las luces y sombras de nuestra patria repercutiendo en el fondo de nuestras almas, hagan el engrandecimiento de los que la elevaron y la horrible caída enmedio del desprecio de los que la hundieron.

Terminó el señor Tellez de Sotomayor su brillante y elocuente discurso, leyendo una poesía á la bandera, de don Miguel Ramos Carrión.

Una nutrida salva de aplausos resonó en el salón, ímprobo premio á tan laborioso trabajo, siendo felicitadísimo por todos los que le escucharon.

Nosotros desde estas columnas damos nuestra mas sincera enhorabuena al joven militar, deseando que la conferencia de ayer sea la primera de las de su série, con que seremos favorecidos.

Judiciales

En la Audiencia

Señalamiento

Mañana á las 10 y media se verá ante la Sala Segunda, la causa instruída por el juzgado de Inca, contra José Citre Gual, acusado de dos delitos uno de amenazas y otro de disparo de arma de fuego.

El Fiscal señor Astray pide para el procesado las penas de 4 años, 9 meses y 11 dias de prisión correccional ó 2 años, 4 meses y un dia de destierro por el primer delito y por el segundo 1 año, 8 meses y 21 dias de prisión correccional.

El letrado defensor don Manuel Fiol pide en sus conclusiones provisionales la libre absolución de su patrocinado.

—A las 11 y media se verá también la procedente del juzgado de esta ciudad é instruida contra Jerónima Vidal Cerdá, Bartolomé Genovart Bibiloni y Domingo Ferrando Mayol acusados del delito de hurto.

Para los dos primeros pide el Fiscal señor Astray la pena de 4 meses y un dia de arresto mayor y para el último 125 pesetas de multa, solicitando los letrados defensores don Pedro Bonet de los Herreros y don José Planas, la libre absolución.

El Magistrado ponente de ambas es don Rosendo Martín.

Gaceta del día

Ascenso

Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 11 del actual, ha sido promovido al empleo de Jefe de Negociado de primera clase con el haber anual de 5.000 pesetas nuestro querido amigo don Enrique Fajarnés y Tur.

A pesar de su ascenso continuará el Sr. Fajarnés desempeñando el cargo de Administrador principal de esta provincia.

Nuestra felicitación al Sr. Fajarnés.

Función suspendida

La función anunciada anoche en el *Teatro Lírico* tuvo que suspenderse por indisposición de uno de los artistas que toman parte en la representación de *Los Miserables*.

Queso decomisado

Por el Inspector de víveres de la plaza de abastos señor Barceló fué decomisada ayer una cantidad de queso que no reunia las condiciones para la venta.

Una muestra de dicho queso fué remitida al Laboratorio Químico Biológico, para que proceda á su exámen.

Destino

Ha sido nombrado cartero de la villa de Montuiri el licenciado del ejército Gabriel Mesquida Miralles.

Justicia á una artista

Por referirse á una distinguida cantante, la señora Inés Citti Lippi, que hace poco tiempo trabajó en nuestro Teatro Principal, consignamos con sumo gusto los elogios que la prensa de Livorno, Italia, le tributa en la ópera *Forza de Destino* que está cantando actualmente en aquella Capital.

Los periódicos *El Telégrafo* y *Corrio Toscano* dicen que la señora Citti Lippi es una tiple dramática de gran valor; que posee voz robusta, extensa, perfectamente entonada y que sabe modularla á todas las bellezas del *bel canto*.

La Tribuna y la *Gaceta Livornese* se expresan en términos parecidos, añadiendo que tuvo que repetir la gran ária, *Madre pietosa Vergine* y la melodia *Pace mio Dio*.

Nos alegramos y felicitamos á la distinguida artista.

Viajeros

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona figuraban nuestros particulares amigos: D. Manuel Bonet, D. Antonio Pujadas y D. Joaquín Ferrer.

Registro civil

Dias 11, 12 y 13.

Nacimientos. — Varones 7 Hembras 7.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Miguel Calafat, 5 meses, Soledad, grup.

—Francisco Nieto Arrom, 34 años, casado, Plaza Mayor, cardiopatía.

—Francisco Adrover Marqués, 11 meses, Sol, bronquitis.

—Bartolomé Más Clar, 15 meses, Botones 38, sarampión.

—Isabel Jaume Bernad, viuda, 52 años, Hospital, anemia.

—Antonia Canals Bordoy, 23 dias, Molinar de Levante, bronquitis.

—José Vich Roca, 2 meses, Término, bronquitis.

—Bartolomé Antich Rosselló, viudo 84 años, Salas 46, vejez.

—José Bonnín, viudo, 54 años, Plaza de San Antonio, cardiopatía.

—Ignacio Cortés Pomar, 50 años, Sindicato, catarro.

—Magdalena Ballester Morro, 17 meses, Aceite 12, meningitis.

—Prudencia Feliu Bisquerra, viuda 59 años, Feliu 7, pneumonia.

Telegramas

Las Cámaras

Intervención Rosselló.—La pregunta de Villaverde.

Madrid 14-20'15

(Cinco telegramas.)

Se abre la sesión á la hora reglamentaria despues de contarse el número de diputados y ver que hay suficientes.

Concurren mayor número que de ordinario, pues el Gobierno ha retenido en Madrid á muchos de los que habían anunciado su marcha y se espera con ansiedad la pregunta del Sr. Villaverde al proyecto Osma.

Preside el señor Romero Robledo.

Se levanta el diputado por esa circunscripcion Don Alejandro Rosselló y nuevamente pregunta al Gobierno—como ya lo preguntó el sábado—si sabe que las tropas francesas han rebasado el Muluya y que han llegado á las proximidades de Chafarinas y el Peñon.

Entiende que es asunto trascendentalísimo y qué debe preocupar al Gobierno y á España entera por los destinos nuestros en Marruecos.

El Gobierno no debe ignorar estas cosas y menos deben esperar los señores diputados que Ministros de la Corona, como el actual de Estado, traten y respondan con desdén á preguntas de esta índole, cuya importancia no debo encarecer.

Le contesta el señor Dominguez Pascual, quien califica de verosímil el rumor que acoje el señor Rosselló de invasión por tropas francesas del territorio marroquí, mas reinando la anarquía como reina entre los terrenos de Uxda y Nemours sobre la frontera argelina.

El señor Ministro de Estado, mi digno compañero, no puede haber afirmado que es imposible al Gobierno conocer los movimientos de las tropas extranjeras.

Rectifica el Sr. Rosselló y manifiesta que así como él sabe de estas cosas particularmente con más motivo debe saber el Gobierno que tiene tantos agentes y representantes suyos en nuestras pesesiones africanas.

Se ocupa luego, en otra pregunta, de la necesidad de que se rebajen los aranceles para los artículos de primera necesidad, porque principia cernerse sobre España la crisis del hambre y es remedio abrir portillos en las Aduanas.

El señor Maura le replica y dice que le preocupan á él y á sus compañeros estos asuntos, pero hemos encontrado con que tras el Arancel se encuentran intereses encontrados y hay que sacrificar algunos. El Gobierno, sin embargo, está satisfecho de su gestión en estas cuestiones.

Nuevamente habla para rectificar el señor Rosselló y como se vé que son maquinaciones de industriales y acaparadores confabulados estos precios elevados de las substancias, pues no hay razon para que subsistan, pide al Gobierno que castigue estos monopolios aplicándoles todo el rigor de la ley.

—Se hacen otras preguntas.

Queda solo Maura en el banco azul pues los ministros se marcharon á la estación á despedir al Rey.

—El señor Villaverde se levanta entre grande espectación y encarece la importancia del problema de la moneda, estableciendo comparaciones entre nuestro sistema monetario y el de otras naciones.

Hay que remediar la depreciación que sufre el nuestro, y solo cabe conjurar el mal acudiendo al patrón oro. Debemos limitar la circulación fiduciaria, reforzar las reservas metálicas del Banco, desamonetizar la plata no acuñando ya mas y establecer una corriente de oro hacia el interior.

Debemos entre todos, aportando nuestras luces, estudiar el problema, porque es para la pátria el primero de todos los problemas.

Así lo entiende también el señor Maura, quien dice que se necesita de los conocimientos é inteligencia de todos para resolver este asunto de carácter, más que político y de partido, eminentemente nacional.

Y se levanta la sesión.

—En el Senado solo merece la atención la proposición presentada por los catalanes sobre la jubilación de los registradores, cuya edad se fija en 75 años. Se toma en consideración.

Los tipógrafos

Madrid 15-1'20.

Se han reunido esta noche los tipógrafos para tomar acuerdos sobre la ley del descanso dominical antes de ponerse en vigor.

Se decidió acudir al descanso.

Un incidente en el Congreso

Madrid 15-1'25

En la sesión de este tarde el señor Romero Robledo participará al Congreso el haberse solucionado favorablemente el incidente personal ocurrido en los pasillos entre los diputados señores Soler y Conde de Torrevelez.

Se ha constituido un tribunal de honor y ante él este último dió satisfacciones completas al primero, dándose la mano.

La Presidencia habíales antes amonestado por haber dado el espectáculo en el Palacio del Congreso.

—

El viaje á Galicia

La partida del Rey

Madrid 15-1'30

(Tres telegramas)

A las cuatro de la tarde estaba el andén de la estación del Norte, invadido por políticos y autoridades, que acudían á despedir á S. M. el rey que salia para Galicia.

Componíase el tren de coche-salón, comedor, cocina y coche para invitados.

Acompañan á Su Magestad, el Mayordomo Mayor de Palacio, el jefe del cuarto militar, el introductor de embajadores, el ministro de Marina y otros invitados.

El Gobierno excepto el señor Maura, que retuvo la tarea parlamentaria en el Congreso, había bajado á la estación de Puerta de Hierro.

A la hora fijada partió el tren real. entre los aplausos de todos.

—El tren se detendrá esta mañana cuatro horas en Orense, continuando luego hasta Vigo, donde el rey irá á alojarse á bordo del «Giralda», esperando al emperador Guillermo.

—En Vigo esperarán á Su Magestad los diputados gallegos Gonzalez Besada, Montero Villegos, Cobián, Bugallal, Urzaiz y otros que anteayer salieron de Madrid con este propósito.

Por telegramas de Vigo se sabe que han llegado á aquella ría el «Pelayo» y el yate «Giralda». Se esperan del Ferrol para esta mañana el «Cardenal Cisneros» y el «Victoria».

Han llegado también tropas de las guarniciones de Pontevedra, Ferrol y Coruña para cubrir la carrera. Las manda personalmente el Capitán General de la región, señor Jimenez Castellanos.

También se encuentra ya en Vigo el señor Viniegra.

—Es creencia general en Vigo, y se están haciendo preparativos, que desembarcará en aquel puerto el Emperador Guillermo.

«Le Temps» y Maura

Madrid 15-4'15

Telegrafían de París que el importante periódico *Le Temps* inserta en su edición del dia importantes declaraciones del jefe del Gobierno español, señor Maura, en los que se demuestra sumamente optimisma sobre el porvenir de España.

En cuanto á su Gobierno ha afirmado que á pesar de su propósito de tener las Cámaras abiertas, si ellas oponen obstáculos á su régimen de dirección se verá obligado á alargar el interregno parlamentario.

En caso de crisis política sustituiríale en el poder el general Azcárraga que dirijiría una concentratación de fuerzas y elementos conservadores.

De Inca

Inca 15-10'20

Acaba de llegar el general Ortega con el objeto de revistar la guarnición de esta plaza.

El recibimiento que se le ha hecho ha sido monstruo.

Esperábanle en la estación el general Maroto y toda la oficialidad.

Reina grande animación en la ciudad.

Corresponsal.

Sobre el viaje.—Guillermo en Dover.—Alfonso XIII en provincias.

Madrin 15-8 m.

Noticias de Dover trasmitidas esta madruhada dicen que ayer llegó á aquel puerto, estando breves horas, el trasatlántico «Koening Albert,» conduciendo al emperador Guillermo. Al anochecer zarpó para Vigo.

—Los telegramas oficiales que se tienen en Gobernación dan cuenta de que continua el viaje regio felizmente. En todas las estaciones de tránsito el rey ha sido cumplimentado y aclamado por mucho gentío.

La crisis del hambre.—El descanso dominical

Madrid 15-8'10.

Desde Avila dicen que el Gobernador prometió al pueblo, que en imponente manifestación fué á pedirle pan y trabajo, que procuraría facilitárselo, telegrafiando al Gobierno.

—Los directores de la prensa madrileña, visto el acuerdo de los tipógrafos hanse reunidos para tomar medidas sobre el descanso dominical y después de ámplia discusión no han resuelto nada patentizando un profundo desacuerdo.

Italia contra Uruguay

Madrid 15-8'15

Desde Buenos Aires confirman que los insurrectos mataron algunos italianos, por lo cual Italia ha mandado un crucero á aguas de Montevideo con objeto de pedir reparaciones y proteger á sus súbditos.

La guerra Ruso-Japonesa

Madrid 15-8'20

(Tres telegramas)

El corresponsal de «Le Temps»

El corresponsal del periódico parisien *Le Temps* trasmite por telégrafo sus impresiones personales después de haber recorrido la Mandchuria y visitado el futuro teatro de la guerra.

La excursión es curiosísima.

Opina que dentro una quincena los japoneses atacarán Niu-chang.

Manifiesta que son exageradísimos los detalles del bombardeo de Port-Arthur.

Los chinos

Un cuerpo de ejército chino, formado por 20.000 soldados, ocupa la frontera de Mandchuria.

Del combate naval último

Las pérdidas del viernes están equilibradas por ambas partes.

—De Tokio dicen que es inexacto el contenido del parte del almirante Alexeieff. No es cierto que los rusos destruyeran barco ni cazatorpedero alguno, ni que averiasen el «Takasayo.»

Los cazatorpederos averiados serán objeto de reparaciones y dentro una semana podrán volver á ocupar sitios de acción y entrar en combates.

Otras noticias

El total de buques mercantes con bandera y mercancía rusa apresados por los japoneses se eleva á siete.

—De San Petersburgo dicen que se afirma en los círculos que el almirante Makaroff, jefe de la escuadra tomará la ofensiva dentro breves dias, sacándola de Port-Arthur.

Imprenta de F. Guasp, Morey.

Para los navegantes

Los bajos del "Meixide,,

Con este mismo título publica *El Pueblo Muradano*, periódico de Muros, el notable artículo que á continuación copiamos:

«La reciente aparición en la extensa playa de Carnota de dos botes que allí fueron arrojados por la mar en los tempestuosos días que han pasado durante la primer decena del corriente mes, procedentes, según afirman, del vapor inglés *Cogent*, que á toda marcha tuvo precisión de varar en la playa de Corcubión, después de causarse averias en los bajos *Meixide*, obligánonos, cumpliendo esta misión, á ocuparnos de este peligroso lugar para la navegación, reclamando de que quien corresponda *algo* que, si no evite en absoluto los siniestros marítimos aminore el riesgo que buques de todas nacionalidades corren en esa que pudiéramos llamar *gran necrópolis del Océano*.

Los bajos *Meixide* ó *Meixidos*, que se constituyen por una agrupación de piedras, que se van extendiendo y aumentando fondo hacia el Oeste se hallan situados en las proximidades de nuestra costa, á los 42°-45'-25'' de latitud Norte y 2°-55'-15'' de longitud Oeste, por el meridiano de San Fernando; apreciándose también su situación para los conocedores de nuestro territorio local, en diversas marcas, que aparecen consignadas en los derroteros, entre las cuales puede citarse la que se determina ampliando lo más al O. del bajo Miñarso por el monte del Ezaro y lo más N. E. de las piedras Bruyos ó Brulles, como también se denominan vulgarmente, por la punta del Castro.

Rompen los bajos de *Meixide*, cuando hay mar gruesa, aun en 15 ó 20 brazas de agua, razón por la que, según personas prácticas, es necesario en la navegación dar un resguardo de dos millas hacia el Oeste para no meterse en la rompiente.

No existe señal alguna que anuncie al navegante la presencia de lugar tan peligroso; y esto, unido al tránsito por sus proximidades de infinidad de buques que á todas las horas del día y de la noche cruzan nuestros mares, tanto con tiempo bonancible como borrascoso ó de cerrazón hace que los siniestros sean frecuentísimos y en las profundidades se hallen sepultados innumerables buques de todas banderas que han pagado allí triste tributo por la falta de un *algo* que supla las deficiencias que pueden notarse en el ejercicio de la profesión náutica y en los aparatos que con motivo de ésta se manejan.

Prolijo sería enumerar los naufragios allí ocurridos. Imposible además concretarlos, porque muchos de ellos habrán quedado en el misterio; pero el extraordinario número de buques que en tal lugar han sucumbido, y tantos con importantes y valiosos cargamentos, se patentiza con una frase muy corriente en este país: «*¡Si secara Meixide!...*» Expresión que equivale á decir: *Si á disposición de uno estuviera cuanto Meixide guarda* ¡qué riqueza!

Sí, riquezas se han ido al fondo en aquel fatídico; y con ellas, sin duda alguna, desgraciados séres que, confundiendo sus ayes con el bramido de las olas, exhalaron en aquellas profundidades su último aliento; séres infelices han quedado en la cruel orfandad; esposas y madres han perdido allí para siempre esposos é hijos, y el nombre de *Meixide* suena en sus oídos con timbres horroríficos que destrozan el corazón.

Por eso, humanitario deber es evitar, en lo posible, que las catástrofes se repitan, estudiando los medios de decir á cuanto marino atraviese con sus buques esta parte del Océano y muy antes de acercarse al peligro: «*¡Alerta!... Huye de este recinto, en el que un poderoso enemigo te espera para añadirte al número de sus presas,*»

¿Qué hacer, por consiguiente?

España, que en la navegación, si no ocupa lugar preferente entre las demás naciones que tienen litoral, no es tampoco de aquellas que figuran en última línea, es también (¡triste es decirlo!) quizá de las más atrasadas en lo que se refiere á dotar las costas de aquellos elementos que son importantísimos para la seguridad del navegante. Sus faros (que puedan llamarse tales) son escasos. Las luces de los 3.°, 4.° y 5.° orden, semé;anse á *candilejas*, propias para iluminar mísera cocina de pobre vivienda; no existen aparatos perfeccionados (consérvanse los primitivos) que puedan suplir las deficiencias de la luz, y por eso se observa que en algunos puntos en que se han instalado ningún resultado práctico proporcionaran.

En suma nuestra querida España, olvidando nuestros gobernantes en que la navegación es una importantísima fuente de riqueza, ya se trate de la simple de cabotaje, ya de la que facilita al comercio con el extranjero, se anda siempre á lo pobre y hácese muy poco en beneficio de ella.

En cambio, en contraposición con esa apatía de los centros oficiales y con ese incalificable abandono, aparece una simpática y heróica *Sociedad Española de Salvamento de Náufragos*, que no descansa penetrándose acaso de la negligencia de los Gobiernos, en su tarea de estudiar cuantos medios sean adecuados á remediar los accidentes que aquélla acarrea, y difundiendo por doquier su benéfica influencia. apenas existe rada ni puerto, en las costas españolas, en qne no haya una estación de salvamento, con aparatos á propósito para auxiliar á los pobres náufragos y aun á sus buques, en momentos azarosos en que el mar abre sus éntrañas, para dar sepultura en ellas al intrépido marino que pretende ejercer sobre aquél su señorío.

Por tal razón, viendo la indiferencia de los llamados á velar por la seguridad marítima y contemplando, de otro lado, el entusiasmo y la abnegación de esa noble Sociedad de que dejamos hecho mérito, á ella recurrimos para que, sirviendo de medianera en nuestras pretensiones se haga eco de los clamores de los navegantes; que al fin es tan meritorio prevenir el mal como remediarlo ó auxiliar al que lo experimenta.

Pequeña es nuestra súplica: no llega á pedir un potente foco que en tenebrosa noche avise al marino la proximidad del peligro, ni melancólica sirena que en medio de densa niebla aleje con sus lamentos al piloto, que corre riesgo de sepultarse para siempre al pié del fatídico arrecife. Basta, mientras Dios no lo remedie, *un barrón de hierro que se alce sobre la peña de Meixide más próxima á la superficie de las aguas* (en la que casi á pie, en juto puede un hombre colocarse en baja (mar, *con una campana perfectamente equilibrada en su extremo superior, que suene con la más ligera brisa ó con el menor movimiento de las aguas comunicado á aquélla por aparato de sencilla y barata construcción.*

Poco es lo que solicitamos, como se ve: y, para ello, pedimos el concurso de nuestras autoridades locales: el valiosísimo de la repetida *Sociedad Española de Salvamento de Náufragos* y el de toda la prensa nacional, que siempre se ha distinguido en su noble afán de interesarse por el público.

¡Quiera el cielo que nuestra iniciativa sea secundada y el éxito corone nuestra proposición.»

Proposición importante

Formación de una ley orgánica

De la Hacienda pública

El diputado por Vivero, D. Eleuterio Delgado, cuya competencia y autorldad en cuestiones económicas y financieras son bien conocidas, ha presentado al Congreso una importante proposición de ley encaminada á que se forme una ley orgánica de la Hacienda pública que dé estabilidad y fijeza al régimen de este ramo de la Administración pública.

En la notable exposición de la proposición mencionada h ce notar el Sr. Delgado que la reorganización de los servicios, reclamada tiempo ha por la opinión pública, es hoy más urgente que nunca, por lo mismo que se solicita una política de reconstitución que atienda al desenvolvimiento de los fines de poder, de derecho, de cultura y de economía del país.

Nadie duda—dice, con razón, el señor Delgado—cuanto interesa al bien general y á la eficacia de los resultados que debe proponerse el Poder público la continuidad de la acción administrativa, no conseguida hoy por la frecuente y lamentable movilidad de los Gobiernos, originada por el fraccionamiento de los partidos políticos.

Por consecuencia de esto, han venido á acrecentarse defectos y vicios que dañan nuestro régimen parlamentario, advirtiéndose la esterilidad de la función primordial de las Cortes, esto es, de la legislativa, y el desorden con que se ejercita la inspectora ó fiscal, desparramada en asuntos pequeños y poco atenta al conjunto ó resultados generales en que se refleja la acción política del ministro. A evitar en parte este mal puede servir la reforma de la Administración pública, si se toma por base para ella la construcción política, ya, que en realidad, contiene ésta en principio todos los poderes y funciones del Estado, que deben desenvolverse de un modo lógico y sistemático para que su acción resulte lo más sencilla y útil que sea posible.

Tal es la base en que conviene asentar la organización de los servicios de la Hacienda, reforma cuya necesidad ha sido sentida en todos los tiempos. Para satisfacerla han dictado todos los ministros una serie de alteraciones, que, al no ser proseguidas con unidad de pensamiento, sólo han servido, generalmente para perturbar la marcha administrativa.

«No se evitarán tales inconvenientes—dice la exposición—sin aceptar todos los partidos principios que se definan en una nueva ley orgánica de la Hacienda, especie de la Constitución de la misma, que procure la garantia de todos los derechos, asi los del Estado como los del contribuyente, determine y precisa las funciones del Poder, señale la naturaleza y carácter de los diversos procedimientos, y fije las bases de organización de la Administración económica.»

Acierta indudablemente el Sr. Delgado al considerar que en vano se aspiraría á una obra fecunda y durable si representase sólo el criterio individual de un ministro, el pensamiento de un Gobierno ó el programa da un partido, y que para que nazca con la debida autoridad, merezca el respeto de todos y adquiera la estabilidad indispensable, precisa que sea el resultado de un cancurso colectivo, preparándola con el auxilio de la ciencia, de la práctica y de la política.

«Así será fácil á los elementos políticos que deben á su vez pertenecer á partidos diversos—dice el Sr. Delgado—componer en síntesis racional y armónica las tendencias de los científicos y las aspiraciones de los prácticos, y preparar una valiosísima información, que será de evidente utilidad, no sólo para que el Gobierno redacte el oportuno proyecto de ley, sino para que las Cortes le discutan y le aprueben ó le corrijan.

Ninguna duda puede caber acerca de la conveniencia de los elementos que deben constituir la Comisión que prepara esa ley orgánica, porque desde luego lo requiere la complejidad de los problemas económicos, políticos y administrativos que implica, pero para asegurar la bondad de sus resultados es necesario á un tiempo mismo ofrecer estímulos á sus individuos, señalarles el plazo dentro del cual han de ultimar su informe y establecer ciertas responsabilidades si lo dejasen transcurrir sin haberle presentado dentro del mismo.

De tal manera podrá esperarse que se lleve á cabo una obra fecunda y patriótica, orígen de una verdadera reconstitución de la Hacienda, que no puede considerarse lograda con sólo el material equilibrio de los ingresos y gastos del Estado, sino que exige, una vez asegurado aquel equilibrio, que el impuesto se acomode á las fuerzas económicas del pais, se distribuya con justicia, se administre con equidad y se invierta en la satisfacción de verdaderas necesidades públicas; todo lo cual pide á su vez una Administración que averigüe las realidades sociales, estudie los efectos del impuesto y haga que resplandezca en todos sus actos aquel espíritu de prudencia y de derecho en que deben fundarse las relaciones de armonia entre el Estado y los ciudadanos.»

El texto de la proposición dice así:

«Articulo 1.° El Gobierno presentará á las Cortes, dentro del plazo señalado en el art. 5.° un proyecto de ley orgánica de la Hacienda del Estado, que determinará:

A Los derechos de la Hacienda del Estado y del Tesoro, estableciendo en defensa de los intereses fiscales todas las garantias exigidas por la situación especial de la Hacienda pública, incluso las facultades ejecutivas de la Administración, pero sin constituir privilegio alguno á favor de la misma.

B. Las facultades, dentro de la Constitución del Poder legislativo en materias de Hacienda, y principalmente de las relativas á la discusión y voto del Presupuesto, tanto de gastos como de ingresos, á la aprobación de la cuenta general y á la fiscalización de todos los actos del Gobierno.

C. Las atribuciones y deberes de la Administración económica, distinguiendo las propiamente gubernativas y las predominantemente activas de las de resolución y jurisdiccionales, señalando los límites de esta forma.

D. Las condiciones del procedimiento ejecutivo de la Administración para la cobranza de todos los créditos liquidados á favor de la Hacienda y del que debe seguirse para el reintegro de alcances, malversación de fondos ó desfalcos, asi como la naturaleza y requisitos del referente á la corrección de faltas ó á las reclamaciones económico-administrativas, que ha de ser rápido, sensillo é inspirado en principios de equidad.

E. La organización de la Administración central, provincial y local, y conforme á la misma, las bases de una ley de empleados de Hacienda, estableciendo las condiciones para su ingreso y ascenso, las responsabilidades que puedan contraer y los premios con que debe estimulárseles.

Art. 2.° El Gobierno nombrará, á los quince dias de publicada la presente ley, una Comisión, que se compondrá de un exministro de Hacienda, que será su presidente; de un senador ó exsenador y un diputado ó ex-diputado; del subsecretario de Hacienda y de un director general de este departamento; de un catedrático de Hacienda pública; de un individuo perteneciente á las Cámara de Comercio, Industria y Navegación y de otro á las Cámaras Agricolas, y de un abogado del Estado, que ejercerá funciones de secretario.

Art. 3.° La Comisión indicada habrá de constituirse á los cinco dias siguientes al en que aparezca en la «Gaceta» el nombramiento de los individuos que han de componerla, y dentro del improrrogable plazo de seis meses elevará al Gobierno, con los votos particulares que se hayan formulado, una propuesta del proyecto á que se refiere el art. 1.° de la presente ley.

Art. 4.° Los individuos que pertenezcan á dicha Comisión podrán percibir, tengan ó no sueldo por otro concepto, las gratificaciones que el Gobierno señale por Real decreto, dentro de la cifra de 50.000 pesetas, el cual gasto constituirá crédito de un articulo y capitulo adicionales de la sección novena del Presupuesto de gastos.

Pero si la Comisión dejase transcurrir el plazo que determina el art. 3.° sin elevar al Gobierno su propuesta, no podrán percibir emolumento alguno sus individuos, y la Comisión será disuelta, publicándose en la «Gaceta» el decreto que asi lo disponga y los motivos en que se funda.

tornando un poco los ojos, la miró y le apretó la mano con una sonrisa, pero al notar la expresión de sorpresa y desconsuelo con que le respondió Kitty, se dirigió á las otras parejas y les dirigió la palabra en tono animado,

—Sí; hay en ella una extraña seducción infernal,—pensó Kitty.

Ana no quería quedarse á cenar y el dueño de la casa insistía.

—Quédese usted, Ana Arcadievna,—le dijo Korsunsky cogiéndola por un brazo.—¿Qué gracioso mi cotillón, eh? ¿no es un verdadero *bijou*?

Trataba de detenerla cuando el dueño de la casa la animaba con una sonrisa.

—No, no puedo quedarme,—respondió Ana sonriendo; pero á pesar de aquella sonrisa comprendieron por el tono de su voz que no se quedaría.

—No,—añadió,—porque he bailado más en una sola noche en vuestro baile que en todo el invierno en Petersburgo.

Después volviéndose á Wronsky que estaba á su lado le dijo:

—Es preciso descansar antes del viaje.

—¿Se marcha usted mañana,?—le preguntó.

—Sí; al menos así lo pienso,—respondió Ana como asombrada del atrevimiento de aquella pregunta.

En tanto que hablaba, el esplendor de su mirada y su sonrisa abrasaba el corazón de Wronsky.

Ana se marchó sin asistir á la cena.

XIV

—Debe haber en mí algo de repugnante,—pensaba Levine al salir de Cherbatzky para dirigirse á la de su hermano.—Dicen que soy orgulloso, pero no es verdad. ¿Me habría puesto en la situación en que me hallo si lo fuese?

Y se figuraba á Wronsky feliz amable, tranquilo, lleno de talento, bastante listo para evitarse el estado en que él se hallaba.

firmado una letra de cambio para pagar una deuda de juego y que le había procesado, llevado á los Tribunales y condenado por estafa. Cabalmente era la letra de cambio que había pagado Ivanovitch.

Se acordó igualmente de la noche en que Nicolás durmió en el cuartelillo de policía por escándalo nocturno; del ruidoso pleito entablado contra su hermano Sergio á quien acusaba de no quererle dar la parte que le correspondía en la herencia materna, y, en fin, de su última aventura cuando empleado en el gobierno del Ovost, fué llevado ante el tribunal por haber agredido á un superior. Todo esto era odioso, mas para Levine la impresión no resultaba tan fuerte como para los que no conocían personalmente á Nicolás, pues él creía conocer á fondo aquel corazón y su verdadera historia.

Levine no olvidaba que en el

—¡Quizá me equivoque! ¡es incierto!—Y meditaba en cuanto había visto.

—Kitty, ¿que tienes?—dijo la condesa de Nordstone que se le había aproximado sin que ella notara el rumor de su paso sobre la alfombra.

Los labios de Kitty se agitaron convulsos un instante y se levantó vivamente.

—Niña mía, ¿no bailas el *cotillón*?

—No, no,—respondió con voz temblorosa.

—La ha invitado en presencia mía!—dijo la Nordstone sabiendo que Kitty la comprendería perfectamente,—Ella le ha contestado: «¡Cómo! ¿no baila usted con la princesa Cherbatzky?»

—Eso no me importa,—exclamó Kitty.

Era la única en saber que el día antes un hombre á quien quizás amaba había sido sacrificado por ella en aras de aquel ingrato.

Art. 5.° A los tres meses de recibida la propuesta ó de haber declarado disuelta la Comisión, el Gobierno presentará á las Cortes, si se hallan abiertas, ó, en otro caso, tan pronto como se abran, el proyecto de ley orgánica de la Hacienda pública, acompañando al mismo, si los hubiere la propuesta que haya formulado la Comisión y los votos particulares que se hayan presentado.

Art. 6.° El Gobierno adoptará las medidas y dictará las instrucciones que estime convenientes para el cumplimiento de esta ley.

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona (directo): Lunes, martes y Sàbados à las 6'30 tarde.
Para Barcelona (procedente de Ibiza): jueves á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (via Alcudia): Domingos á las 2 tarde.
Para Valencia (escala en Ibiza): Miércoles à las 12 del dia.
Para Alicante (escala en Ibiza): Viernes á las 12 del dia.
Para Mahon (directo): jueves á las 6'30 tarde.
Para Mahon (via Alcudia): Martes á las 2 tarde.
Para Ibiza (procedente de Barcelona): Domingos á las 9 mañana.
Para Ibiza (viaje á Valencia): Miércoles á las 12 del dia.
Para Ibiza (viaje á Alicante): Viernes á las 12 del dia.

ENTRADAS EN PALMA

De Barcelona (directo): Martes, Jueves y Viernes á las 7 mañana
De Barcelona (viaje á Ibiza): Domingos á las 7 mañana
De Barcelona (via Alcudia): Miercoles á las 9 mañana
De Valencia (escala en Ibiza): Sàbados á las 7 mañana.
De Alicante (escala en Ibiza): Lunes à las 7 mañana.
De Mahon (directo): Miércoles á las 6 mañana.
De Mahon (via Alcudia): Lunes á las 9 mañana.
De Ibiza (viaje á Barcelona): Jueves á las 2 tarde.
De Ibiza (procedente de Valencia): Sábados á las 7 mañana.
De Ibiza (procedente de Alicante): Lunes á las 7 mañana.

FERRO-CARRILES

DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

La condesa fué á buscar á Korsunsky con quien debía bailar el cotillón y le suplicó que invitase á Kitty.

Afortunadamente no tenía que agitarse mucho, porque siendo su pareja el director del baile, se veía constantemente obligado á correr aquí ó allá para organizar las figuras.

Wronsky y Ana bailaban casi delante de ella.

Kitty les veía á mayor ó menor distancia, según las combinaciones del baile y cuanto más les miraba más ostensible veía su desgracia.

En medio de la multitud ellos se sentían como solos y en el rostro comunmente impasible de Wronsky observó Kitty aquella expresión de humildad ó de temor que nos recuerda al perro inteligente que se siente culpable. Si Ana se sonreía, si ella parecía reflexionar, él se quedaba serio. Una fuerza irresistible atraía las miradas de Kitty

corto, fué recordando uno á uno los incidentes de la vida de Nicolás.

Recordó que en la Universidad, y un año después de haber acabado sus estudios su hermano, había llevado una vida sedentaria sin hacer caso de las bromas de sus compañeros y cumpliendo rigurosamente todos los preceptos de la religión asistiendo á los oficios, observando la Cuaresma y huyendo, en fin de todos los placeres y especialmente de la mujer. Después, y sin transición, había trabado amistad con gente de la peor especie que le arrastraron á una vida de disolución.

Recordó la historia de un muchacho que Nicolás se había traido de la campiña para educarle y á quien en un acceso de cólera maltrató tan cruelmente que fué condenado por sevicia y mutilación.

Se acordó del pleito que sostuvo con un estafador á quien había

—Por fuerza tenía que preferirle ella; es natural y no tengo derecho á quejarme de nada ni de nadie. Soy yo quien no tengo razón. ¿Con qué derecho pude suponer que ella consintiera en unir su vida con la mía? Y yo ¿quién soy? ¿quien soy? Un hombre inútil para sí mismo y para los demás.

El recuerdo de su hermano Nicolás le asaltó de nuevo.

—¿No tiene Nicolás razón para afirmar que todo es malo y detestable en este mundo? ¿Hemos sido justos en juzgar á Nicolás? Ciertamente á los ojos de Prokofi que lo ha encontrado borracho y con el vestido roto es un sér despreciable, pero mi modo de ver es diferente: conozco su corazón y se que nos parecemos; ¡y yo en lugar de verle me he ido al restaurant y después me he venido aquí!

Levine se acercó á un farol para leer la dirección que le habían dado de su hermano y llamó un *invostchky*. En el trayecto, muy

hacia Ana. Estaba seductora con su vestido negro, los hermosos brazos cubiertos de brazaletes, el mórbido cuello rodeado de perlas los negros cabellos rizados en desorden. Los movimientos ligeros de sus piececitos, su bello rostro animado, todo era simpático en ella pero aquel tenía algo de terrible y de cruel.

Kitty la admiraba aun más que antes por más que sintiere crecer su dolor: se sentía anonadada y su rostro denotaba fatiga.

Una vez, al pasar Wronsky por su lado, en una figura no la reconoció al pronto; ¡tan grande era la alteración de sus facciones!

—¡Qué hermoso baile!—le dijo por decir algo.

—Sí,—respondió ella.

En mitad del cotillón, por antojo del director Korsunsky, Ana saliendo del círculo, tenía que escoger á dos caballeros y á dos señoras: una de ellas fué Kiity, que se le acercó toda turbada. Ana, en-